

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Selección #: según lo asignado por la herramienta electrónica: **RG-T3489-P002**

Método de selección: Selección Competitiva Simplificada

País: Regional (Honduras, Guatemala, El Salvador)

Sector: Water and Sanitation

Financiación - TC #: ATN/WS-17927-RG

Proyecto #: RG-T3489

Nombre del TC: Manejo Integrado de Recursos Hídricos Transfronterizos en América Latina

Descripción de los Servicios: Factibilidad para un Fondo de Agua en la Cuenca Trinacional del Rio Lempa: El Salvador, Guatemala Honduras

Enlace al documento TC: <https://www.iadb.org/en/project/RG-T3489>

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la operación antes mencionada. Para esta operación, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en esta Solicitud de Expresiones de Interés. Las expresiones de interés deberán ser recibidas usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco <http://beo-procurement.iadb.org/home> antes del lunes 27 de julio, 5:00 P.M. (Hora de Washington DC).

Los servicios de consultoría ("los Servicios") incluyen evaluar la factibilidad de un Fondo de Agua Transfronterizo para la cuenca del Rio Lempa, específicamente: i) Entender los riesgos en cuanto a seguridad hídrica y cómo un Fondo podría ayudar/contribuir positivamente a la seguridad hídrica en la cuenca del Rio Lempa; ii) Mejorar el entendimiento de los mayores usuarios del agua de la parte media y alta de la cuenca y de las amenazas a la seguridad hídrica de la Cuenca; iii) Desarrollar un análisis diagnóstico del comportamiento del agua superficial y de los principales factores de la infiltración del agua subterránea mediante balance hídrico en función de la información disponible; iv) Análisis de instrumentos legales, nacionales, bi o trinacionales, que contribuyan al manejo integrado de recursos hídricos para la Cuenca trinacional del Rio Lempa; e v) Identificar factores críticos para el diseño e implementación de un posible Fondo de Agua Trinacional, como instrumento de canalización de recursos financieros para manejo integrado de recursos hídricos en la cuenca trinacional. El plazo estimado para el desempeño de dicho servicio es de siete (7) meses y se espera el inicio de los servicios para el cuarto trimestre de 2020.

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionados de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Banco Interamericano de Desarrollo: [Política para la Selección y Contratación de Firms Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-1](#). Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés. Si la Firma consultora se presentara en Consorcio, designará a una de ellas como representante, y ésta será responsable de las comunicaciones, del registro en el portal y del envío de los documentos correspondientes.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos a continuación donde se presenta un [borrador del resumen de los Términos de Referencia](#) de esta asignación. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de sub-consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas

como representante.

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de oficina, 09:00 a.m. - 5:00 PM (Hora de Washington DC), mediante el envío de un correo electrónico a: Raúl Muñoz , raulmu@iadb.org

Banco Interamericano de Desarrollo

Division: Water and Sanitation Division (INE/WSA)

Attn: Raúl Muñoz (INE/WSA)

1300 New York Avenue, NW, Washington, DC 20577, EE.UU.

Tel: (202) 623-1000

Fax: (202) 623-3096

E-mail: raulmu@iadb.org

Web site: www.iadb.org

Borrador de Resumen de los Términos de Referencia

- 1.1.** La Región del Trifinio comprende aproximadamente 7,541 kilómetros cuadrados, de los cuales corresponden el 44.7% a Guatemala, 40% a Honduras y el 15.3% a El Salvador. Se constituye como una unidad ecológica indivisible a través de un Tratado suscrito por estos países para la ejecución de un Plan de Desarrollo Trinacional Fronterizo denominado "Plan Trifinio". La región está conformada por 45 municipios fronterizos, 8 de El Salvador, 15 de Guatemala y 22 de Honduras, ubicados alrededor del bosque nublado del macizo de Montecristo, en cuya cima se ubica el punto denominado El Trifinio, lugar donde confluyen las fronteras de estos tres países centroamericanos. La población del Trifinio, con más de 960,000 habitantes, tiene características propias que se vienen definiendo por el constante intercambio comercial y cultural, así como por nexos familiares que la caracterizan como población integracionista. Esta región cuenta con enorme potencial turístico, en ella se encuentran importantes atractivos como: El Parque Arqueológico de Copan Ruinas (Honduras), la Basílica del Cristo Negro de Esquipulas (Guatemala) y el Parque Nacional de Montecristo (El Salvador).
- 1.2.** La Región del Trifinio, tiene efecto importante para Centro América, ya que en un radio de 250 kilómetros desde el punto Trifinio, se localiza 60% de la población de los cinco países, se ubican tres capitales, dos complejos portuarios en el Atlántico y cuatro en el Pacífico. Además, 75% de la red vial centroamericana se concentra dentro del radio antes mencionado. La cuenca del río Lempa es la mayor de las cuencas hidrográficas comunes de la región, por lo que el manejo coordinado de sus recursos naturales es prioritario para los tres gobiernos. Los tres gobiernos, a través de la Comisión Trinacional del Plan Trifinio, invierten en forma conjunta en el manejo sostenible de la cuenca alta del río Lempa. El Río Lempa es uno de los más largos de Centroamérica, su cuenca abarca tres países: El Salvador, Guatemala y Honduras y. Nace entre las montañas volcánicas de las mesetas centrales de la región con elevación aproximada de mil 500 metros sobre el nivel del mar (msnm) en el Departamento de Chiquimula en Guatemala, ingresando a El Salvador al noreste del Departamento de Chalatenango y desemboca en la planicie costera del Océano Pacífico, entre los Departamentos de San Vicente y Usulután. La elevación máxima es de 2 mil 805 msnm en las montañas de Honduras. Esta cuenca posee un área total de 17,790 km² de los cuales, 10,082 km² corresponden a El Salvador, 5,251 km² a Honduras y 2,457 km² a Guatemala. La longitud del cauce principal es de 422 Km de los cuales 360.2 Km. corren dentro de territorio salvadoreño.
- 1.3.** El Lempa es el río principal de El Salvador. Entra en el país por el departamento de Chalatenango, corre por el norte del país partiendo en dos la Sierra Madre Salvadoreña. Hace frontera con Honduras, para, en el cordón volcánico, cambiar de dirección y dirigirse rápidamente al mar. El Río Lempa es navegable muchos kilómetros. Es un río intensamente aprovechado, ya que a lo largo de su curso se suceden represas, con aprovechamiento para riego e hidroeléctrico. El río es utilizado para pesca y riego de cultivos; sin embargo, la principal utilidad es generación de energía eléctrica, aprovechando la fuerza del río Lempa, la empresa hidroeléctrica de El Salvador-CEL- produce gran parte de la energía eléctrica que los salvadoreños necesitan.

Los embalses de las represas son lagos artificiales que modifican el entorno transformando valles y cañones en parajes lacustres. Estos nuevos ambientes se han vuelto hábitat de diversas especies acuáticas y aves. El embalse Cerrón Grande, ha sido aceptado por diversas especies migratorias de aves como santuario, seleccionando islas para anidar, que antes no figuraban en sus recorridos a través del continente.

- 1.4.** Este panorama general plantea la necesidad de reducir el estrés hídrico de la región transfronteriza del Trifinio, particularmente usando un instrumento estratégico de manejo de la Cuenca trinacional del Río Lempa, que contribuya a la construcción de resiliencia ecosistémica basada en la adaptación comunitaria a impactos del cambio climático. El acceso seguro, permanente y suficiente a agua con calidad es esencial para las comunidades y las economías y para funcionamiento de los ecosistemas. Para cumplir con este fin, instrumentos financieros y de gobernanza como los Fondos de Agua, canalizan recursos públicos y privados hacia prácticas de conservación exitosas y comprobadas científicamente como reforestación, aplicación de técnicas agrícolas inteligentes y restauración de ecosistemas estratégicos. Estas hacen posible la captura, el filtro y suministro de agua de manera confiable desde las fuentes a áreas urbanas protección y recuperación de la biodiversidad y áreas agrícolas e industriales, en un marco de seguridad hídrica para personas, naturaleza y economía. Actualmente existen 25 Fondos de Agua en las ciudades más grandes de la región, y han generado una demanda creciente de otras ciudades y de otros sectores (agrícola, e hidro energético). Hoy en día existen 3 Fondos de Agua en América Central (en Guatemala, El Salvador y en Costa Rica) en donde han participado a nivel local aliados interesados en el territorio, a través de los cuales se han recaudado fondos complementarios para adaptar y monitorear prácticas de conservación específicas según diferentes geografías y contextos. La Alianza Latinoamericana de Fondos de Agua (LAWFP por sus siglas en inglés) vienen trabajando en el Diseño de un Fondo de Agua para el Área Metropolitana de San Salvador, lo cual representa un avance en uso de la metodología del Estado Deseado, que podría ser escalada a otras áreas de la cuenca del Río Lempa en Honduras y Guatemala

El objetivo de la consultoría es evaluar la factibilidad de un Fondo de Agua Transfronterizo para la cuenca del Río Lempa, específicamente:

- Entender los riesgos en cuanto a seguridad hídrica y cómo un Fondo podría ayudar/contribuir positivamente a la seguridad hídrica en la cuenca del Río Lempa
- Mejorar el entendimiento de los mayores usuarios del agua de la parte media y alta de la cuenca (particularmente asociados a agricultura, generación de energía y consumo doméstico del agua) y de las amenazas a la seguridad hídrica de la Cuenca.
- Desarrollar un análisis diagnóstico del comportamiento del agua superficial y de los principales factores de la infiltración del agua subterránea mediante balance hídrico en función de la información disponible
- Análisis de instrumentos legales, nacionales, bi o trinacionales, que contribuyan al manejo integrado de recursos hídricos para la Cuenca trinacional del Río Lempa.
- Identificar factores críticos para El diseño e implementación de un posible Fondo de Agua Trinacional, como instrumento de canalización de recursos financieros para manejo integrado de recursos hídricos en la cuenca trinacional.